

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Cullera

2025/12189 *Anuncio del Ayuntamiento de Cullera sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a la LXXVIII edición del Certamen Nacional de Bandas de Música "Ciudad de Cullera" 2026. Identificador BDNS: 861231.*

#### ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/861231>)

Objeto: El Ayuntamiento de Cullera convoca la LXXVIII edición del Certamen Nacional de Bandas de Música "Ciudad de Cullera" que se celebrará el domingo 12 de abril de 2026 en el Auditorio Municipal.

Beneficiarios: Podrán participar en este certamen las bandas de música no profesionales en número máximo de tres, es decir, no podrán participar las bandas de música pertenecientes a Conservatorios o Escuelas de Música profesionales y aquellas bandas de música agrupadas puntualmente para concursar. La plantilla de las bandas participantes deberá ser entre 80 y 90 músicos (incluidos hasta seis intérpretes ajenos a la misma y los instrumentos de cuerda, violonchelos y contrabajos, que se requieran).

Plazo de presentación de inscripciones: El plazo de presentación de inscripciones comprenderá desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia hasta el 19 de diciembre de 2025 inclusive, reservándose el ayuntamiento la facultad de prorrogar este periodo si lo considera oportuno.

Premios y subvenciones:

A cada banda participante en el certamen se le concederá una subvención económica de 6.000 € una vez efectuada su participación, y se establecen además los siguientes premios:

Audición del Certamen:

Primer premio y premio único especial del jurado 10.000 €  
Segundo premio 6.000 €  
Tercer premio 5.000 €  
Desfile: premio al mejor desfile 2.000 €

Obra obligada a interpretar: "El mirall de la joventut" de Saul Gómez Soler.

Cullera, 8 de octubre de 2025.—La teniente de alcalde delegada de Actividades Musicales, Silvia Roca Palomares.

